

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Octubre de 2020

## PORTADAS



1

### Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

A pesar de estar prófuga de las autoridades mexicanas acompañando a su marido, Bertha Olga Gómez Fong de Duarte, esposa del exgobernador de Chihuahua César Horacio Duarte Jáquez, aprovechó su estancia en Miami para abrir negocios dedicados al reclutamiento de personal de limpieza y a la compra-venta de autos usados, destaca *El Universal* en uno de los temas de portada.

### El Universal

Esposa de Duarte, en fuga y abrió 2 empresas en Miami

Apenas el 25 de agosto pasado un juez del municipio de Morelos, Chihuahua, libró una orden de captura en contra de Bertha Olga Gómez Fong de Duarte, esposa del exgobernador de Chihuahua César Horacio Duarte Jáquez, pero hasta el momento se desconoce su paradero, destaca *El Universal*. La exprimera dama chihuahuense aparece como socia mayoritaria en al menos nueve de las sociedades mercantiles que fundó con Duarte Jáquez como matrimonio.

### Milenio

ASF: con Calderón y Peña, hoyo en fideicomisos por 32 mil mdp

Las revisiones de las cuentas públicas de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña, de 2006 a 2018, revelaron un *hoyo* en los recursos de los fideicomisos, con observaciones por subsanar que superan los 32 mil millones de pesos, indica *Milenio* de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación e informes camerales. Al menos dos terceras partes de los montos observados, 21 mil 566 millones de pesos, corresponden a recursos destinados a afrontar los daños ocasionados por emergencias o desastres naturales como huracanes y los sismos de 2017 que afectaron el sur y centro del país.

### Excélsior

Estados resentirán fin de fideicomisos

Las finanzas estatales serán otra víctima del fin de 109 fideicomisos y fondos, indica *Excélsior*. De acuerdo con un análisis de la Alianza Federalista, el grupo de diez mandatarios que se separó de la Conago, al menos 40 de esos instrumentos financieros pueden ser usados en distintos rubros del gasto local, pero al eliminarse comprometen las economías estatales.

### La Jornada

Mostrará AMLO cómo dilapidaban los fideicomisos

Después de que la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de los fideicomisos, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que una vez que se tenga el diagnóstico de cómo operaban, gastaban el dinero y se beneficiaban, en 10 días presentará un informe para explicar su funcionamiento, refiere La Jornada. Además, reiteró sus críticas a los diputados que se oponen a la decisión: Es lamentable que legisladores estén defendiendo a ladrones, a gente deshonesto, y lo vamos a probar.

### Reforma

Ordeñan en casetas, ¡1,000 por minuto!

En razón de mil pesos por minuto, automovilistas son extorsionados en las casetas del país. En un ejercicio periodístico, *Reforma* constató cómo en solo tres horas y frente a oficiales de la Guardia Nacional, dos diferentes grupos de personas recaudaron alrededor de 200 mil pesos en la caseta de Tlalpan, al sur de la CDMX.

### El Financiero

Banxico: Riesgo en las finanzas públicas del país

La recuperación económica del país será lenta y prolongada y las finanzas públicas representan un factor de riesgo para el crecimiento, afirmaron los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), destaca *El Financiero*. "La mayoría señaló que la situación de las finanzas públicas constituye un factor de riesgo. Al respecto, uno comentó que entre 2019 y 2020 los Requerimientos Financieros del Sector Público en 2020 se incrementarán de 2.3 a 4.7 por ciento, mientras que su saldo histórico aumentará de 44.8 a 54.7 por ciento como porcentaje del PIB", señalaron la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno de Banxico

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

09 de Octubre de 2020

2

## Federación excluye a refinería de Ciudad Madero

En los planes del gobierno federal quedaron fuera centros refinadores como el de Ciudad Madero, donde la Refinería Francisco I. Madero quedó descartada del proyecto anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el Consejo Coordinador Empresarial.

Se dio prioridad a dos plantas coquizadoras en las refinerías de Tula y Cadereyta, que se llevan el 70% del recurso en el plan energético.

De acuerdo con el Clúster de Energía, Cepegas que encabeza Benito Torres, se está haciendo a un lado a Tamaulipas, que tiene mucho que aportar en materia energética.

Señaló Torres que, son urgentes las inversiones en las seis refinerías de México para poder ser autosuficientes en materia de combustibles y reducir las importaciones.

“El estado tiene potencial para generar un portafolio de oportunidades en el sector de energía, sobre todo en la parte de hidrocarburos con la producción de gasolinas, diésel y turbosina”, apuntó.

“También podría resolverse un gran problema para México si se explota y se invierte la Cuenca de Burgos, que es el de gran reserva de gas natural y los aceites que salgan junto con él”, dijo nuestro entrevistado. El Sol de Tampico

## Hallan toma clandestina de Pemex en alcaldía Miguel Hidalgo

Una toma clandestina de hidrocarburo de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue localizada dentro de un inmueble en la colonia Anáhuac Primera Sección, alcaldía Miguel Hidalgo. El hallazgo ocurrió tras una denuncia ciudadana que indicaba que en un predio marcado con el número 163 de la calle Carrillo Puerto, casi con el cruce de Ferrocarril de Cuernavaca, había una bodega construida aproximadamente hace un año en la que estaba la toma.

En el lugar había una barda muy grande y un portón de gran dimensión color gris que cubrían la bodega. De acuerdo con vecinos, por las noches entraban y salían del lugar camionetas de una empresa de papas.

Personal Pemex, de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, llegaron al lugar para asegurar el predio, por lo que no se permite la entrada a ninguna persona. Milenio

## Pemex, sin afectaciones al sur del Golfo de México tras tormenta 'Gamma'

Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que transcurrieron sin novedad las operaciones terrestres y costa afuera en instalaciones de la empresa productiva del Estado localizadas el sur del Golfo de México, luego de la tormenta tropical Gamma.

"Desde principios del mes de octubre, se reforzaron las medidas de seguridad, tanto en las plataformas marinas en la Sonda de Campeche y el Litoral Tabasco, como en edificios administrativos terrestres de Pemex Exploración y Producción (PEP), con el fin de minimizar los riesgos ante cualquier condición meteorológica".

En un comunicado, Pemex señaló que el puerto de Ciudad del Carmen aún se encuentra cerrado a la navegación, por lo que se acordó que una vez que existan condiciones favorables, se reanudarán los traslados de trabajadores vía marítima a las instalaciones petroleras, lo que se espera el próximo sábado. Debido a que los traslados a través del mar se cancelaron de manera temporal, el avituallamiento al personal costa afuera se realizó por medio aéreo, por lo que se contó con el servicio de alimentación requerido y no fue necesario evacuar a ningún trabajador.

"Pemex reitera que todas las actividades en la Sonda de Campeche se realizan con estricto apego a las medidas de seguridad establecidas para estos casos, con el objeto de preservar la integridad del personal, las instalaciones y el medio ambiente", indicó. Milenio

## Difícil entorno a la inversión privada

**El Banco de México**, al mando de **Alejandro Díaz de León**, reconoció que hay un entorno poco propicio para la inversión privada, la cual es necesaria para un mayor crecimiento.

"Los plantones continuos; las tomas de infraestructura ferroviaria y de casetas de peaje; el resurgimiento del robo de combustible y el aumento en la inseguridad desalientan la inversión privada", destacó uno de sus miembros

Entre los riesgos para la economía que ve Banxico están un rebrote de **COVID-19**, así como problemas de solvencia en hogares y empresas afectadas por la pandemia y **Pemex**. Heraldo

### Entra en vigor norma que exige a gasolineras dar 'litros de a litro'... y así funcionará

El objetivo es que todas las estaciones de servicio del país cuenten con dispensarios nuevos o actualizados que den certidumbre a los consumidores.

Este jueves 8 de octubre entra en vigor la modificación completa de la **Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2017**, cuyo principal objetivo es que todas las **gasolineras del país** cuenten con **dispensarios nuevos o actualizados** que den certidumbre a los consumidores en sus compras de combustible.

Esta norma contempla **instrumentos y sistemas de medición** que evitarán que los consumidores y las empresas sean víctimas de robo por parte de algunas estaciones de servicio.

“Así, la NOM-005 brinda mayor certeza sobre el **volumen de combustible despachado** (litros de a litro) y la correspondencia con el volumen pagado (precios correctos)”, detalló la Secretaría de Economía.

La **instalación o actualización de nuevos dispensarios de combustible** aligerará el trabajo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), ya que tendrá mejores herramientas para identificar los casos en los que alguna estación de servicio incurra en prácticas en perjuicio de los consumidores.

A partir de este jueves, los dispensarios de combustible deberán ser capaces de **registrar ajustes o alteraciones al sistema de medición** o despacho de gasolina, así como cambios de precios, accesos al sistema electrónico (particularmente la apertura de puertas); acceso al modo de programación, cambio de fecha y hora del sistema y actualización de los programas de cómputo incluyendo las versiones a la que se actualizó.

“La Norma Oficial Mexicana también permitirá detectar áreas vinculadas al **robo de combustibles**, con lo que coadyuvará con otras autoridades a cerrar vías a grupos delincuenciales relacionados con la venta de combustible robado”, detalló la dependencia.

### Gasolineros aún no están listos

La asociación de gasolineros más grande de México, Onexpo Nacional, manifestó que del universo de 12 mil 600 estaciones de servicio que existen en el país, se tiene el registro de que un 70 por ciento ya realizó la solicitud para comprar los dispensarios y kits de actualización, pero solo un 30 por ciento ya los tiene instalados y/o actualizados.

Ramsés Pech, analista del sector energético, señaló en entrevista que no es ‘falta de ganas’ por parte del sector, ya que la mayoría de las estaciones de servicio comenzaron a realizar la compra de los nuevos dispensadores desde enero, pero con la llegada del COVID-19, muchas órdenes se retrasaron.

Dada la proximidad del 8 de octubre, la Onexpo solicitó que los gasolineros puedan exhibir a los inspectores de Profeco las facturas o los anticipos de sus compras, con el fin de demostrar que sí están cumpliendo con el proceso de actualización y sustitución de dispensarios.

Para Ramsés Pech, es necesario que la Secretaría de Economía se manifieste al respecto, ya que si la Profeco realiza una visita y verifica que el dispensador no está cumpliendo con la norma, tienen la facultad de detener las bombas de miles de estaciones de servicio, lo que perjudica al sector.

“Por la pandemia, el volumen de venta de las estaciones de servicio aún no se han incrementado, además, la Profeco debe tomar en cuenta que los costos para cumplir la norma merman las ganancias de un sector que ya fue lacerado por la disminución en la demanda de gasolina que se observó durante el confinamiento”, detalló. El Financiero

09 de Octubre de 2020



4

## **Pemex regresa a los mercados de deuda con colocación de mil 500 mdd a cinco años**

La empresa estatal todavía necesitaba recurrir a inversores para obtener fondos.

Petróleos Mexicanos regresó a los mercados de capital este jueves para su primera venta de deuda desde enero, ahora que la atribulada productora de petróleo busca aprovechar una mejor demanda de los inversores.

Pemex vendió mil 500 millones de dólares en bonos a cinco años con un rendimiento de 6.95 por ciento, por encima de los mil millones de dólares ofrecidos originalmente con un precio de orientación en el rango medio-alto de 7 por ciento. La venta se llevó a cabo sin problemas, a pesar de que la compañía tiene la mayor carga de deuda entre las grandes petroleras y lidia con uno de los peores brotes de COVID-19 de cualquier compañía en el mundo.

La pandemia ha obligado a Pemex a recortar los planes de inversión, suspender los contratos con los proveedores de servicios y retrasar los pagos. Sin embargo, la empresa estatal todavía necesitaba recurrir a inversores para obtener fondos.

“Tienen necesidades de refinanciamiento, por lo que, en ausencia de más apoyo del Gobierno, necesitan recaudar dinero”, asegura Shamaila Khan, directora de deuda de mercados emergentes de AllianceBernstein en Nueva York.

Por una vez, el mercado está a favor de Pemex. Los diferenciales entre los bonos de la compañía a 2027 y el soberano mexicano, que se dispararon a más de 870 puntos básicos en abril, se han reducido desde entonces a solo 463 puntos básicos. Eso sigue estando muy por encima del diferencial de aproximadamente 200 puntos básicos a principios de año, pero indica un retorno de los inversores al crédito.

La venta “salió bien”, dijo Khan. “Fue una emisión bastante pequeña y el precio es atractivo para el crédito”.

Para Klaus Spielkamp, jefe de ventas de renta fija de Bulltick en Miami, la demanda de la última venta de deuda de la compañía es alentadora, aunque todavía recomienda precaución.

“El riesgo de incumplimiento es muy bajo”, asegura Spielkamp, y agregó que le dice a sus clientes que el gobierno probablemente honrará la deuda de Pemex, pero que esperen volatilidad. “Esta no es una inversión que comprarán y estarán relajados hasta el vencimiento”.

Calificación para la emisión

Fitch Ratings asignó una calificación de 'BB-' a la nueva emisión de Pemex. De acuerdo con la agencia, las calificaciones de Pemex reflejan el continuo deterioro del Perfil Crediticio Independiente (SCP) de la compañía a 'ccc -' derivado de su carga fiscal, el alto apalancamiento, el aumento de los costos de extracción por barril y las altas necesidades de inversión para mantener la producción y reponer las reservas.

El costo financiero para las tres emisiones similares en periodos pasados fue de 6.375 por ciento, por lo que, en esta emisión el aumento ascendió a 50 puntos base.

La calificación para las emisiones de más largo plazo fue de 'BB+'.

En tanto, Moody's asignó una calificación de 'Ba2'. Esta asignación toma en consideración el análisis conjunto de incumplimiento, que incluye los supuestos de un apoyo gubernamental muy alto en caso de necesidad y una correlación de incumplimiento muy alta entre Pemex y el Gobierno de México.

“Desde 2016, el Gobierno ha apoyado a Pemex de diversas formas, incluidas inyecciones de capital, reducciones de impuestos y amortización anticipada de pagarés por cobrar del gobierno. La reducción de impuestos en 2020 de alrededor de 2.9 mil millones de dólares fue una demostración del apoyo del gobierno a Pemex”, indicó.

Esta es la segunda colocación que hace la empresa productiva del estado en el año. En la anterior la oferta fue por 5 mil millones de dólares dividida equitativamente en dos partes a plazos de 11 años y 40 años con un rendimiento fijo de 6.95 por ciento.

Por otra parte, S&P dijo que esta transacción, que forma parte del programa de refinanciamiento de deuda de la petrolera, y no generará un aumento en su deuda neta, mantiene el mismo nivel que la calificación soberana ('BBB') en la misma moneda derivado de las expectativas de “una probabilidad alta de apoyos extraordinarios del gobierno a Pemex ante un escenario de stress financiero”.

“En nuestra opinión, Pemex tiene un rol crítico para el Gobierno mexicano, tanto desde el punto de vista económico como para la ejecución de la política energética del país. Esta calificación captura el vínculo integral entre la empresa y el Gobierno, que es su único propietario, y considera la elevada participación gubernamental en todas las decisiones estratégicas”, señala la agencia.

09 de Octubre de 2020

5

## La ANIQ busca alternativas a los impuestos ambientales

Ulises Juárez / Energía a Debate

La secretaria de Energía, Rocío Nahle García, se comprometió ante los industriales de la química a trabajar con legisladores para buscar frenar una iniciativa de Ley de Hacienda que incluiría impuestos ambientales.

Durante el LII Foro Nacional de la Industria Química, organizado y efectuado de manera virtual por la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ), la funcionaria tomó como suyas las demandas de este sector que busca alternativas de sustentabilidad que sean más viables que este tipo de impuestos y, además, expuso su preocupación sobre algunos impuestos ambientales que aplican los estados de Nuevo León y Tamaulipas.

“Son dos estados, la visión de sus gobernadores, una visión política, ya les manifestamos que no estamos de acuerdo. Ya lo hablé con Hacienda porque este tipo de impuestos que podrían hacerlos federales”, señaló Nahle.

“Un impuesto ambiental, yo le pedí a Hacienda, que revisara en estos dos estados, Tamaulipas y Nuevo León, qué tan factibles serían para que los congresos estatales puedan legislar”, agregó.

Durante la inauguración del LII Foro, el presidente de la ANIQ, José María Bermúdez, agradeció a la Secretaria Nahle “su disposición para encontrar las soluciones que nos permitan alcanzar el crecimiento sostenible de este sector en México, que ambos deseamos estoy seguro, y lo que sin duda repercutirá de manera directa en la conformación del México que queremos”.

Desglosó también los temas principales que ocupan hoy a la industria química, como son los problemas de abasto de materias primas y de suministro de gas natural, la prohibición de la producción, distribución y utilización de ciertos plásticos, además de la intención de ciertos congresos estatales por establecer impuestos ambientales a las emisiones de gases efecto invernadero.

Ante los retos, el LII Foro de la ANIQ presentará alternativas y soluciones que permitan a la industria química seguir fortaleciendo la economía del país, y al mismo tiempo contribuir con innovaciones en beneficio de la salud y el medio ambiente, dijo José María Bermúdez.

Respecto a una iniciativa de ley presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) para incluir en la Ley de Hacienda un impuesto ambiental, Nahle García también se comprometió a hablar con los diputados federales y los senadores para lograr una “coordinación con la política energética nacional”, respetando la “brecha de poderes”.

Durante el foro, la responsable de la política energética nacional refirió que la industria química nacional presenta un déficit por unos 32 mil millones de dólares y criticó que actualmente se importe la mayoría de los insumos químicos, como etano, propileno y amoniaco, además de la baja producción de óxido de etileno.

Indicó que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio la instrucción de reactivar la planta de amoniaco en el complejo de Camargo para aumentar la producción de fertilizantes.

“Dado que el sentido del gas Estados Unidos-México cambió, porque antes era México-Estados Unidos, vuelve muy atractivo a Camargo”, aseguró Nahle en referencia a la reconfiguración de la estación de compresión de gas natural de Cempoala, Veracruz, realizada en 2019, para impulsar el energético hacia la Península de Yucatán.

También informó que el pasado 2 de octubre concluyeron los trabajos de conexión de un tramo de 16 kilómetros entre el complejo procesador de gas natural de Cactus, Chiapas, con el gasoducto Mayakán, propiedad y operado por la empresa Engie.

José María Bermúdez consideró que es posible reactivar la región sur-sureste del país a partir de los activos ubicados en Coatzacoalcos, Veracruz, así como de agregar valor a las materias primas.

Para ello, propuso tres acciones que involucran a la iniciativa privada, el gobierno y a Petróleos Mexicanos:

- 1.- Construir una terminal refrigerada para la importación de etano destinado a la producción de etileno por parte de la industria privada en terrenos de Pemex.
- 2.- Optimizar la importación de materias primas.
- 3.- Habilitar y modernizar la terminal refrigerada de Pajaritos para la importación de amoniaco, así como su infraestructura para la carga de carros de ferrocarril y autotanques.

También solicitó a la secretaria Nahle García que la industria química tenga acceso a 200 millones de pies cúbicos de gas provenientes del ducto marino Sur de Texas – Tuxpan, “lo cual representa un volumen pequeño del total que la CFE no está consumiendo”, apuntó Bermúdez.

Entre sus peticiones, el líder de los profesionales químicos incluyó detener las iniciativas ambientales impositivas que algunos diputados quieren incluir en la legislación.

### Tras una mala racha, Pemex afirma que crecerá este mes la producción de crudo

La petrolera nacional Pemex prevé restablecer su producción en octubre después de una mala racha en la que la compañía registró bajas continuas en su producción y decidió reducir la cantidad de petróleo que extrae de sus campos.

La compañía envió a sus inversionistas una presentación en la que asegura que durante este mes restablecerá la producción “que cerró de manera inducida por el acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)”.

[En abril pasado y tras una polémica reunión, México se comprometió con la OPEP a reducir su producción de crudo en 100,000 barriles diarios](#) como parte de un acuerdo internacional que buscaba disminuir el impacto de la pandemia de coronavirus y la baja demanda generada por el cierre económico en los precios del petróleo a nivel internacional. Así, tras el acuerdo, en los siguientes meses la petrolera reportó niveles de producción que terminaron con la racha positiva que México acumulaba desde octubre de 2019, cuando incluso superó la barrera de los 1.7 millones de barriles diarios.

La estrategia del recorte de producción se basó en el cierre inducido de pozos ubicados en campos maduros. El restablecimiento de las actividades en estos pozos, asegura Pemex, no puede realizarse de manera inmediata. “La reapertura de pozos está en proceso, va de acuerdo con el calendario programado y se ve reflejada ya en agosto y septiembre”, dice.

[La baja en la producción llevó a la compañía a anotar su producción más baja desde 1979](#) y sumar cuatro meses de bajas continuas durante julio pasado.

En la presentación a sus inversionistas Pemex asegura que la disminución en la producción no se debió a decisiones de su administración tomadas con base en situaciones internas, ni a una declinación natural de los campos. “La reducción de la producción de mayo a julio fue inducida para cumplir con el acuerdo de la OPEP”, explica.

De acuerdo con la información en la presentación, México decidió extender por un mes más –hasta julio– el recorte de la producción acordado en abril con la OPEP.

“México en el consenso para estabilizar el precio del petróleo en la reunión de la OPEP ha propuesto una reducción de 100,000 barriles por día en los próximos 2 meses. De 1.781 millones de barriles de producción que reportamos en marzo del 2020 disminuirémos a 1.681 millones de barriles diarios”, escribió Rocío Nahle, secretaria de Energía, en su cuenta de Twitter durante abril.

El gobierno federal también recortó de más la producción de lo comprometido. Todas las cifras de los meses siguientes fueron menores a los 1.681 millones de barriles al día, la cifra estimada por Sener durante el cumplimiento del acuerdo con la OPEP.

Con base en datos vertidos en la presentación de la petrolera, en mayo la producción fue de 1.677 millones de barriles, en junio de 1.655 millones de barriles y en julio de 1.647 millones de barriles. En agosto la producción de la compañía terminó con las caídas continuas de los cuatro meses previos, pero aún se mantiene lejos de la meta para finales de 2020, establecida por la Secretaría de Hacienda en 1.744 millones de barriles. Expansión



### Generación de energía de Tamaulipas podría colapsar si CFE no toma medidas: CETAM

A pesar de las imposiciones del gobierno federal en cambiar las reglas del juego las empresas siguen apostándole a Tamaulipas, mencionó María Antonieta Gomez López, encargada del Despacho de la Comisión de Energía de Tamaulipas (CETAM)

Generación de energía de Tamaulipas podría colapsar si la Comisión Federal de Electricidad no toma medidas y no refuerza la línea de transmisión ante el incremento de la producción. Las líneas de transmisión de energía eólica de Tamaulipas a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) están en riesgo de saturarse, si CFE no toma medidas y no refuerza la línea de transmisión de Tamaulipas que es uno de los estados donde más energía se genera.

Así lo dieron a conocer, en el curso del sector energético en Tamaulipas encabezado por la encargada del despacho, María Antonieta Gómez López y los ponentes: Victor Florencio Ramirez Cabrera, doctor de Ciencias por la UNAM y Pilar Rendón Ramírez, especialista en la industria petrolera.

1. María Antonieta Gomez López, encargada del Despacho de la Comisión de Energía de Tamaulipas (CETAM), indicó que los parques tiene que crecer a la par con las líneas de transmisión y hay empresas que quieren invertir, el problema es que los permisos para hacerlo no los otorga el estado y las líneas siempre pasan a ser propiedad de la CFE.

“Las líneas de transmisión en Tamaulipas están saturadas y si queremos que Tamaulipas crezca necesitamos líneas de transmisión, es un tema en el que estamos detenidos”, indicó.

Los parques tiene que crecer juntos con las líneas de transmisión y hay empresas que quieren invertir, el problema es que no tenemos los permisos para hacerlo y siempre pasan a ser propiedad de la CFE.

Los parques tiene que crecer juntos con las líneas de transmisión y hay empresas que quieren invertir, el problema es que no tenemos los permisos para hacerlo y siempre pasan a ser propiedad de la CFE. Destacó que la capacidad efectiva de generación de energía eléctrica es de 6,738 megawatts y que 83 por ciento de la electricidad se genera con gas natural y somos el segundo lugar nacional en generación de electricidad. Para ello contamos con 9 centrales generadoras 12 proyectos eólicos en operación, mil 380 kilómetros de línea de transmisión. Destacó que los parques eólicos en el estado contrarrestan la emisión de 3 millones de toneladas anuales de CO2.

Destacó que a pesar de las imposiciones del gobierno federal en cambiar las reglas del juego las empresas siguen apostándole a Tamaulipas. Tenemos 12 parques eólicos en operación que generan 2 mil 577 megawatts de energía, 3 parques en etapa de construcción con los cuales se lograrán más de dos mil megawatts de generación, un parque próximo a iniciar construcción que entrará en operación durante 2021.

Con los cuales se llegarán 2.3 giga watts más de 3 mil millones en inversión además más de 2,500 megawatts en proyectos con los cuales llegaremos a 4 mil 800 Megan whats de generación un 22 por ciento total del estado.

Tenemos el mayor crecimiento en 2016 iniciamos con un parque en Reynosa de 54 megawatts y a 2020 mil 577 megawatts con los 12 parques eólicos. Lamentó que está frenada la inversión de 500 millones de dólares de un nuevo parque eólico en San Carlos. Victor Florencio Ramirez Cabrera, Director de Ciencias por la UNAM explicó que en dos años habrá problemas para evacuar la energía. Tamaulipas puede empezar a tener el problema para sacar su energía en dos años, no para recibirla.

Por el incremento de la capacidad, pero el país y el estado necesita seguir incrementando su capacidad. Las líneas de transmisión son de la Comisión Federal de Electricidad aunque los particulares inviertan en ellas, estas pasan a la tutela de la Comisión Federal de Electricidad incluso hay un debate porque unas se pagaron con anterioridad y ahora quieren que las vuelvan a pagar bajo la nueva norma.

Tamaulipas es uno de los estados donde más energía se genera y debe seguir incrementando su capacidad, si se saturan las líneas de transmisión, esto puede afectar porque no se van a poder instalar más parques. Tamaulipas tiene 3 interconexiones, es un exportador de energía hasta occidente y al centro y al norte no hay mucho porque hay excedentes. La economista y especialista en industria petrolera, Pilar Rendón Ramírez, dio un análisis pormenorizado del desarrollo de la industria hasta los tipos de contrato y la reforma. Con datos anecdóticos como que en 1938, el decreto expropiatorio canceló la concesión y expropiación de activos solo a 17 empresas, subsistieron alrededor de 180 concesiones y contratos de riesgo.

Hasta la reforma del 2013 que otorga el derecho exclusivo del estado a la exploración y producción se permiten contratos de licencia, producción compartida, utilidad compartida y de servicios y se abre a la inversión privada mediante a permisos el resto de las actividades.

Todo ello con el objetivo de atraer inversiones se establecen cuatro modalidades de contrato de producción compartida, utilidad compartida, de licencia y de servicios y la Comisión Nacional de hidrocarburos es la encargada de licitar, adjudicar, suscribir y administrar los contratos. Milenio